

## Fedepalma presente en Bruselas y Berlín



La visita se realizó el pasado mes de noviembre en la capital de Bélgica.

El Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, y Juan Carlos Espinosa, Líder Ambiental del gremio, viajaron a Bruselas para participar en talleres técnicos y reuniones sobre el futuro de la legislación europea relativa a los biocombustibles y al aceite de palma.

La presencia de Fedepalma en la capital belga responde a los avances incurridos en los últimos meses en cuanto a la definición de la Directiva de Energías Renovables (RED II, por su sigla en inglés), la ley comunitaria europea que define el consumo futuro energético de los países miembros de la Unión Europea (UE).

El texto de lo que será la RED II ha estado en debate desde comienzos de año, pero recientemente ha sido aprobado por las instituciones de la UE con una serie de objetivos en relación al consumo de energías renovables y unas especificaciones sobre los aceites vegetales de primera generación susceptibles de ser convertidos en biodiésel, entre ellos el aceite de palma.

La RED establece que se limitarán los biocombustibles que generen impactos negativos en materia de gases

de efecto invernadero (GEI), deforestación y otros impactos ambientales directos e indirectos. Estos últimos, medidos con base en el riesgo de cambio indirecto de uso de la tierra, o ILUC, por su sigla en inglés (*indirect land use change*).

Antes del 1 de febrero de 2019, la Comisión Europea deberá presentar una metodología de clasificación de los biocombustibles según su impacto de ILUC. Esta será aplicada por cada uno de los estados miembros durante la transposición de la RED II a sus respectivas legislaciones nacionales.

No obstante, los expertos en la materia coinciden en que el concepto de ILUC, aunque válido para crear conciencia sobre un problema relevante en múltiples sectores, carece de robustez científica para servir como insumo para generar políticas públicas o empresariales.

El propósito del viaje y del trabajo de preparación realizado en las últimas semanas fue presentar las características del sector colombiano, mayormente desconocido en Europa a la Comisión Europea para que puedan valorar alternativas a la aplicación del ILUC o disponer de instrumentos equivalentes para alcanzar los objetivos de la RED II en relación con el aceite de palma colombiano.

Durante la semana en Bruselas, la delegación de Fedepalma participó en diversos eventos, incluyendo un taller de expertos y una reunión con grupos de interés, ambos sobre biocombustibles de alto y bajo riesgo de ILUC, organizados por la Dirección General de Energía de la Comisión Europea (DG Energy). Además, se mantuvo una reunión privada con los funcionarios encargados de la metodología de medición de ILUC.

En el taller, la DG Energy expresó su intención de que los criterios que se establezcan en la metodología conduzcan a una lista de cultivos con alto ILUC, entre los que seguramente estén la palma de aceite, la caña de

azúcar y la soya. Los presentes en el evento coincidieron en que los informes que se han estudiado hasta ahora para establecer estos criterios son demasiado generales, antiguos e insuficientes. Además, no incluyen información específica sobre Colombia u otros países de África o América Latina donde el contexto de la palma de aceite puede ser diferente al que se atribuye de forma generalizada a todo el sector palmero mundial.

Juan Carlos Espinosa aprovechó el turno de intervenciones de los asistentes para exponer el caso de Colombia e ilustró con datos las características que convierten a la palmicultura de nuestro país en única y diferenciada: la frontera agrícola y las posibilidades de expansión sostenible, la no necesidad de deforestación y los compromisos adquiridos en este sentido. Además, se resaltó que el esfuerzo de Colombia por desarrollar una palmicultura sostenible se está llevando a cabo de manera transversal con un fuerte apoyo institucional, liderazgo gremial y un alto nivel de responsabilidad por parte de los propios palmeros.

Las intervenciones de Juan Carlos Espinosa y otros asistentes evidenciaron lo inapropiado de excluir cultivos en general. Entre los argumentos utilizados por diferentes participantes fue recurrente recordar que los modelos de medición del riesgo de ILUC pueden otorgar diferentes resultados sobre una misma situación dependiendo de los criterios que se utilicen.

En respuesta a los comentarios de los participantes, la Comisión Europea mencionó que comprende que el concepto de ILUC por sí solo no es una metodología apropiada para imponer restricciones al cultivo y a las importaciones; y que necesita proponer criterios que sean “neutrales”. En este sentido, se están barajando diferentes opciones de clasificación de cultivos e impactos que se definirán durante los próximos dos meses.

Durante este tiempo, la Cancillería, la Embajada de Colombia ante la UE, los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente, y Fedebiocombustibles continuarán colaborando estrechamente con Fedepalma como han venido haciendo en los últimos meses, para trasladar a los servicios de la DG Energy información pertinente sobre el cultivo de la palma en Colombia; y así

intentar que los criterios que finalmente se propongan exceptúen a la palma cultivada de manera sostenible en Colombia de los biocombustibles de alto ILUC que se eliminarán del mix energético de la UE.

Por otra parte, en Berlín, Jens Mesa Dishington tuvo la oportunidad de participar en reuniones con altos funcionarios diplomáticos del gobierno colombiano y con actores clave del sector de grasas, aceites y biocombustibles de Alemania.

El Presidente Ejecutivo de Fedepalma presentó el cultivo de la palma en Colombia como un cultivo sostenible medioambientalmente, incluso socialmente y referente para el agro colombiano en características económicas y laborales durante un panel sobre la contribución de la economía y la ciencia a la paz en las regiones del posconflicto, que tuvo lugar durante la conferencia “Colombia, país socio: La contribución del sector económico en la senda hacia la paz”. En ella estuvieron presentes los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania y de Colombia, el Sr. Heiko Maas y el Sr. Carlos Holmes Trujillo.

A nivel general se concluyó que la industria de alimentos no tiene previsto prescindir del aceite de palma y se comprobó que el caso colombiano es poco conocido, pero que los actores en Europa reconocen inmediatamente que contribuye de manera determinante a ilustrar que el cultivo de palma de aceite puede ser sostenible.

En ese sentido, el caso colombiano respalda las posturas de varios estados miembros de la UE que tienen interés en no excluir a los biocombustibles de primera generación ni al aceite de palma en sus múltiples y diversos usos, gracias a las condiciones de sostenibilidad favorables que han generado los esfuerzos de los palmicultores colombianos en sus cultivos, en sus plantas extractoras y en sus entornos.

Fedepalma seguirá trabajando, junto a sus aliados, para defender y diferenciar al aceite de palma colombiano en Europa y favorecer la aceptabilidad de nuestro producto nacional en los mercados de la Unión Europea.